

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A:

S-00814-2025, Asistencia Técnica Proyecto, Dirección Facultativa y CSS obras remodelación parcial CT RTVE MURCIA

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

La siguiente empresa, única que ha presentado propuesta al Expediente de referencia:

TORUS23, S.L. (HK Ingeniería)

2. CRITERIOS TÉCNICOS

El apartado 3 del Pliego de Condiciones Técnicas establece el siguiente contenido de la Propuesta técnica:

La propuesta técnica se redactará de forma clara, detallada y concisa, su contenido y orden deberá atenerse a lo descrito en los siguientes puntos y será evaluada de acuerdo con lo estipulado en el punto 11º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.1 Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre B)

Se deberá entregar una memoria en la que se describa el procedimiento de los trabajos a desarrollar, la metodología propuesta, las actuaciones de cada uno de los medios personales relacionados, el detalle de actuaciones en cada visita y cualquier aspecto a valorar en los criterios de valoración sujetos a juicio de valor.

3. VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Acorde al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los criterios de valoración técnica tienen como objetivo valorar la idoneidad de las ofertas presentadas. Se asignan 40 puntos a la idoneidad de la solución técnica por la mejora de distintas condiciones del Pliego Técnico que son de especial interés para CRTVE, siguiendo los siguientes criterios:

CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE B)	UMBRAL DE Puntuación
3.1.1: Memoria descriptiva de los trabajos técnicos a ejecutar	0-40
Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre B), efectuándose el desarrollo de la memoria a presentar acorde a las ocho fases en que se considera divisible la duración del contrato, especificando el procedimiento a seguir, la metodología propuesta, las actuaciones de los técnicos, actuaciones a desarrollar en las visitas a efectuar y coordinación con CRTVE. Cada una de las ocho fases de obra se evaluará de 1 a 5	
Fase 1 ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREEXISTENTE (hasta 5 puntos) Metodología a seguir - hasta 1 punto. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios - hasta 2 puntos. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria - hasta 2 puntos.	0-5
Fase 2 REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO (hasta 5 puntos) Metodología a seguir - hasta 1 punto. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios - hasta 1 punto. Número de licencias urbanísticas obtenidas mediante Declaración Responsable o mediante Proyecto Básico - hasta 2 puntos. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria - hasta 1 punto.	0-5
Fase 3 REDACCIÓN DOCUMENTACIÓN SOLICITUD AURTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS (hasta 5 puntos) Metodología a seguir - hasta 1 punto. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios - hasta 1 punto. Número de licencias urbanísticas obtenidas mediante Proyecto de Ejecución - hasta 1 punto. Soporte ofimático (equipos y aplicaciones) - hasta 2 puntos.	0-5
Fase 4 REDACCIÓN PROYECTO DE EJECUCIÓN (hasta 5 puntos) Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios - hasta 3 puntos. Soporte ofimático (equipos y aplicaciones) - hasta 2 puntos.	0-5

CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE B)	UMBRAL DE PuntuACIÓN
Fase 5 EJECUCIÓN DE OBRA (hasta 5 puntos) Metodología a seguir - hasta 2 puntos. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios - hasta 2 puntos. Número de obras finalizadas en colegio profesional mediante CFO - hasta 1 punto.	0-5
Fase 6 EJECUCIÓN DE OBRA (hasta 5 puntos) Metodología a seguir - hasta 1 punto. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria - hasta 2 puntos. Soporte ofimático (equipos y aplicaciones) - hasta 2 puntos.	0-5
Fase 7 REDACCIÓN DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITUD MODIFICACIÓN ACTIVIDAD (hasta 5 puntos) Metodología a seguir - hasta 2 puntos. Número de licencias urbanísticas tramitadas mediante Proyecto de Ejecución o Proyecto de Actividad - hasta 2 puntos. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria - hasta 1 punto.	0-5
Fase 8 PRESENTACIÓN INICIO DE ACTIVIDAD (hasta 5 puntos) Metodología a seguir - hasta 4 puntos. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria - hasta 1 punto.	0-5

Acorde a dichos criterios de valoración obtendremos la siguiente puntuación:

CONCEPTO	PuntuACIÓN		Justificación puntuación sujeta a Juicio de Valor (EXPEDIENTE S-00814-2025)
	i	$\sum i$	
Fase 1 Metodología a seguir. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria.	1 1 0	2,0	Bien explicado Indica existencia sin definir Sin mención, no cabe puntuación
Fase 2 Metodología a seguir. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios. Número de licencias urbanísticas obtenidas mediante Declaración Responsable o mediante Proyecto Básico. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria.	1 0,5 1 0	2,5	Bien explicado Indica existencia sin definir Sin especificar número Sin mención, no cabe puntuación
Fase 3 Metodología a seguir. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios. Número de licencias urbanísticas obtenidas mediante Proyecto de Ejecución. Soporte ofimático (equipos y aplicaciones).	1 0,5 0 1	2,5	Bien explicado Indica existencia sin definir Sin mención, no cabe puntuación Sin especificar número
Fase 4 Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios. Soporte ofimático (equipos y aplicaciones).	1,5 1	2,5	Indica existencia sin definir Sin especificar número
Fase 5 Metodología a seguir. Integrantes del equipo adicionales a los perfiles obligatorios. Número de obras finalizadas en colegio profesional mediante CFO.	2 1 0,5	3,5	Bien explicado Indica existencia sin definir Mínima referencia sin definir

CONCEPTO	PUNTUACIÓN		Justificación puntuación sujeta a Juicio de Valor (EXPEDIENTE S-00814-2025)
	i	$\sum i$	
Fase 6 Metodología a seguir. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria. Soporte ofimático (equipos aplicaciones).	1 1 0	2,0	Bien explicado Indica existencia sin definir Sin mención, no cabe puntuación
Fase 7 Metodología a seguir. Número de licencias urbanísticas tramitadas mediante Proyecto de Ejecución o Proyecto de Actividad. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria.	2 1 0,5	3,5	Bien explicado Indica existencia sin definir Indica existencia sin definir
Fase 8 Metodología a seguir. Número de instalaciones edificatorias registradas por el ofertante ante Industria.	3,5 0	3,5	Suficientemente explicado Sin mención, no cabe puntuación

Suma puntos obtenidos por Juicio de Valor. . . 22,0 puntos sobre 40 posibles.